

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

RAD. No. Div. 15.0380.00

Demandante: María Peña García

Demandado: Enrique Mora Tordecilla

Santa Marta, Catorce (14) de Julio de Dos Mil Veintiuno (2021).

Consultada la Tarjeta Profesional de la togada en el Registro Nacional de Abogados- Portal de la Rama Judicial, y verificada que esta se encuentra vigente, este Despacho Judicial le reconoce personería al doctor FREDY JESÚS MORA TORDECILLA, como apoderado de MARÍA CRISTINA PEÑA GARCÍA, para el presente proceso y en los términos del poder conferido.

Expídanse las copias solicitadas en memorial recibido el 2 de diciembre del pasado año.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO